

1772 Dic. 6.

40

Señor

Dⁿ Marcos fabregat Medico titu-
lar de la Villa de la Solana con el mayor
respeto y debido Rendimiento manifiesta
A V. los deseos que tiene de perfeccionarse
en la facultad y proporcionar à este fin los
medios Correspondientes para su Consecu-
cion, y siendo el mas adattable el yndibi-
duo de la Real Sociedad Matritense
y respecto de que la aditudo al exponen-
te se manifiesta en la disertacion que
presenta, producto de su yncesante apli-
cacion. por tanto

M. y D. 5 de 1772.

Paseala visto del Señor
Fiscal.



Supp. Ca. A. V. se digne manifestar el agrado à los
que con esmero se dedican al estudio y
admitir al suplicante en dicha Sociedad
en los terminos de estilo gracia que es
pexa y Corresponden à la ynbaxiable recti-
tud de V. Madrid y Diciembre 3.
de 1772.

D. Marcos Fabregat

Chen

Chen

Chen

Chen

^z
Senox

Dⁿ Marcos fabre
gat:

Supp.^{Ca}